

**Ciudad de Meriden**  
**Permiso temporal para comer al aire libre y comercios minoristas**  
 Por orden ejecutiva 7MM (según enmendada)

APPLICANT INFORMATION	
Nombre del Negocio:	
Dirección de Negocios:	
Nombre del/de la solicitante:	
Dirección de la solicitante:	
Telefono Numero: (            )            -	Dirección de correo electrónico:
Nombre del arrendador:	Teléfono del arrendador Numero (            )            -

DETAIL
--------

Plan de parcela: envíe un plan de parcela por correo electrónico para mostrar el diseño del comedor al aire libre o el área minorista, incluidas las mesas, el acceso y cualquier separación propuesta.

Tiempo de servicio: (No puede exceder las 9 p.m. de domingo a jueves) (No puede exceder las 11 p.m. de viernes a sábado)	Tipo de comedor (es decir, comida rápida, servicio de espera, sentarse, etc.)
---	---

¿Se usará un generador? Si            No	¿Se necesitará electricidad? Si            No	¿Se utilizarán carpas o estructuras de sombra? Si            No
---	--	--

Ocupación exterior propuesta:

¿Se necesitará señalización temporal? Describa o adjunte una imagen de la señalización propuesta.  
 (la señalización adicional está restringida a 15 pies cuadrados)

Por la presente certifico que la información proporcionada anteriormente y en la narrativa adjunta es veraz y precisa a mi leal saber y entender: (el solicitante puede obtener el permiso del propietario en una carta de permiso firmada y escaneada)

Firma de la solicitante	Fecha:            /            /2020
-------------------------	--------------------------------------

Firma del propietario	Fecha:            /            / 2020
-----------------------	---------------------------------------

Envíe la solicitud completa y el plan de parcela por correo electrónico a [MHolloway@meridenct.gov](mailto:MHolloway@meridenct.gov)

Comedor al aire libre y narrativa minorista

(por ejemplo, número y ubicación de mesas / sillas, recipientes de basura, medidas de seguridad, cercas u otra separación, medidas de distanciamiento social, cambios de tráfico o estacionamiento, etc.) Consulte las pautas para asegurarse de que su solicitud esté completa

**Servicio de licores en relación con comidas al aire libre:** consulte la Orden ejecutiva no 7MM para el Servicio de licores en relación con las comidas al aire libre.

**APROBACIÓN TEMPORAL:** cualquier aprobación otorgada para un área de comedor al aire libre nueva, o una modificación al área de comedor al aire libre existente es temporal y caducará al cesar cualquier orden ejecutiva que prohíba comer en el interior. Es responsabilidad del solicitante renovar cualquier permiso de caducidad con dichas autoridades de coordinación en caso de que expiren antes de la suspensión de la Orden Ejecutiva que limita los restaurantes a cenas al aire libre solamente.

Envíe la solicitud completa y el plan de parcela por correo electrónico a [MHolloway@meridenct.gov](mailto:MHolloway@meridenct.gov) Para preguntas, envíe un correo electrónico al ZEO anterior o llame al 203-630-4081